006228 16.08.2017

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
SUPERINTENDENCIA
DE INSOLVENCIA
Y REEMPRENDIMIENTO

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO
SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO
FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8
FACTURA ELECTRONICA

N° 44457

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	FECHA:	SANTIAGO, 28/07/2017
R.U.T.:	61.005.000-K		
DIRECCION:	AMUNATEGUI 228	COND. VTA	Crédito 30 días
COMUNA:	Santiago	VENCE:	27/08/2017
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRA PROCESADORA DE FRUTAS LIMITADA	1	8,306			8,306
	CAUSA ROL C-5512-1981					
	PUBLICADO EL 17/07/2017					
	CM.2					
	CVE:1242068					
	SECCION III					

SUBTOTAL	8,306
IVA (19%)	1,578
TOTAL	9,884

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

Res.Nº 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

Nombre: _____
Recinto: _____ RUT: _____
Fecha: _____ Firma : _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderia(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

CVE 1242068
FP 17/07/2017

OFICIO SUPERIR N.º 4662

ANT.: No hay.

MAT.: Publicación extracto sobreseimiento definitivo.

REF.: Quiebra: SOC. PROCESADORA DE FRUTAS LTDA.

SANTIAGO, 11 de Julio de 2017

DE: JEFA DEPARTAMENTO FISCALIZACIÓN

A: SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES
DIRECTOR DIARIO OFICIAL

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, del sobreseimiento definitivo de SOC. PROCESADORA DE FRUTAS LTDA., cuyo extracto se adjunta.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, RUT N.° 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui 228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-5512-1981
Tribunal: 10.° Juzgado Civil de Santiago
Nombre del síndico: Sr. Fernando Ochagavía Valdés
Declaratoria de Quiebra: 23 de diciembre de 1981

Saluda atentamente a usted,

KATIA SOTO CÁRCAMO
Jefa Departamento de Fiscalización
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

KSC/RAV/GBA.
DISTRIBUCIÓN: